

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Junio de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de imprenta del mismo, 2.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, Francisco, 32, imprenta.



Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Península y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

WEYLER ES INSUSTITUIBLE

No ha menester el ilustre Marqués de Tenerife que nosotros desde esta su patria adoptiva, salgamos á la defensa de su acertada gestión político-militar en Cuba; poco importa en verdad que los indignos detractores que dentro y fuera de España tiene el general Weyler, envidiosos los unos de sus éxitos militares y desalentados los otros de ver á la insurrección vencida y la isla próxima á su completa pacificación, le hagan una guerra de calumnias con la sana intención, como es de suponer, de desacreditarlo, creyendo de esta manera conseguir que el Gobierno disponga inmediatamente su relevo, para dar gusto á separatistas y yankees y más que nada á los generales que de Cuba y Filipinas han vuelto fracasados.

Al salir nosotros á la defensa, que repetimos no necesita, del general Weyler, no estamos solos; acompáñanos la prensa sensata é imparcial, cuyos juicios son en un todo favorables á la gestión del citado caudillo y la opinión pública, que al aclamarlo unánimemente, no hace más que cumplir un patriótico y justo deber.

Ahora bien, si todo el elemento español de la gran Antilla pide la continuación de Weyler en el Gobierno general de aquella isla y la opinión pública del resto de España se manifiesta en igual sentido ¿qué importa, como al principio decimos, que la prensa yankee haciéndose eco de lo que sólo conviene á los separatistas, pida como solución para el problema cubano el relevo de Weyler y su sustitución por el fracasado general Martínez Campos? Pero vamos á cuentas; ¿quiénes son los norte-americanos para pretender siquiera, que nosotros sólo hagamos en Cuba lo que á ellos y á sus amigos los rebeldes convenga? Como nuestro Gobierno nunca consentirá semejante humillación, tenemos que con su charlatanería solamente consiguen los yankees ponerse en ridículo.

En España todo lo que se haga y diga en descrédito del ilustre general Weyler, es inspirado por el despecho de los generales fracasados, que no pueden ver, sin que la pasión les domine, los éxitos del futuro pacificador de Cuba. Nadie como nosotros admira y respeta á los caudillos que por la patria han expuesto su vida en más de una ocasión, pero ya que nunca abandonamos este proceder, que creemos correctísimo, no podemos menos de protestar con energía de los que, ya por envidia, ó por simpatías hacia los rebeldes, combaten injustamente al general Weyler, á quien quieren ver sustituido por el héroe de Peralejo y de Mal Tiempo.

¿Pero, es que no llama á nadie la atención, que únicamente sean los separatistas y sus amigos los yankees, los que dan por fracasado al general Weyler y piden como panacea para la terminación de la guerra, la vuelta á Cuba del general Martínez Campos? Ofensa grande sería dudar del patriotismo de este general, probado en varios de los difíciles momentos por que la patria ha atravesado estos últimos tiempos; pero si tenemos en mucho su amor á la patria, no podemos menos de reconocer también, que la política que siguió en Cuba durante su último mando, no es la más conveniente para apresurar la paz; en esta misma opinión abunda el ilustre general, que fué el primero en darse por equivocado y hoy nosotros ateniéndonos sólo á sus palabras y á los resultados de su anterior gestión, no pediremos nunca la vuelta de Martínez Campos á Cuba por considerar que su política colonial no puede conducir á la paz definitiva, que solo puede conseguir Weyler si no se le ponen obstáculos á su gestión.

A más de ser antipatriótica la conducta de los detractores de Weyler, es inoportuna, pues hoy menos que nunca puede dársele por fracasado y presentar á la insurrección con el poderío en que la dejó el general Martínez Campos. ¿En quiénes que no sean los enemigos declarados ó encubiertos de nuestra soberanía en Cuba, puede haber la idea de combatir al Marqués de Tenerife, en los momentos en que tanto en aquella isla, como en el resto de la Nación, se le considera insustituible por sus especiales dotes de talento y patriotismo? ¿No publicó hace pocos días un importante diario de la Corte, un telegrama de la Habana anunciando que allí se considera irremplazable al general Weyler, en quien todos tienen puesta su confianza?

El contraste salta á la vista y debe servir de enseñanza; mientras los verdaderos españoles lo esperan todo del Marqués de Tenerife, los separatistas, yankees y algún que otro político español, extremen sus ataques al general y piden con urgencia su relevo. De más está decir que el Gobierno apoya incondicionalmente á Weyler, por que sabe tiene la confianza del país y ha cumplido á satisfacción todos sus deberes y antes dejaría el poder que autorizar el relevo del ilustre soldado, sería este un paso imprudente y temerario, que nunca dará el Gobierno del señor Cánovas.

Los que de corazón ansien la pacificación de Cuba deben desear la continuación de Weyler en aquella isla y nada les importe que nuestros enemigos, como es natural, pidan su relevo, por que saben es la única manera de que la guerra pueda continuar; en una palabra, hagamos una selección; los españoles con Weyler y los enemigos más ó menos encubiertos de España en contra de dicho general.

P.

CUADROS BIZANTINOS

Recuerdos del bajo imperio

Un día cierto diputado liberal abofeteó en el salón de conferencias á otro diputado, liberal también. Y como algunos periódicos espantadizos se doliesen del suceso, lamentando que á tan groseros términos llegasen las discusiones parlamentarias, nuestro colega el *Heraldo* escribió muy hermosas líneas disculpando el hecho. Así es natural que á las veces terminen las disputas de los hombres, decía. Nada más humano que ese desenlace, que podrá espantar á los espíritus débiles y confirmar el afeminamiento de nuestras costumbres...

Y nos hablaba otro día de Floquet, como de un carácter digno de ser imitado. ¡Eso son ministros! Provoca á Boulanger, diputado por París, lo insulta en plena Cámara, se bate con él y, dos horas después de atravesarle el cuello, viste el uniforme de ministro para pronunciar un discurso en la inauguración de la estatua de Gambetta.

De Mr. Constans no sabemos que dijera nada el *Heraldo*; pero de decir algo, no sería en los términos inexactos empleados por el Sr. Sagasta. El ministro francés dió media docena de puntapiés á un diputado, el diputado se puso árnica y Constans siguió de ministro hasta dos meses después que salió del Ministerio por una conjuración parlamentaria.

Todo ello, ocurra en Francia ó en España, nos parece deplorable, por humano y masculino que sea. Más lo verdaderamente extraordinario es que estos desahogos del enojo vengan á influir en la política de los pueblos y á decidir la suerte de los partidos.

El acta que va á la cabeza de este número ha resuelto la enojosa cuestión

surgida entre dos caballeros, y así lo proclaman con su firma cuatro hombres de honor. Parecía que ahí terminase todo, cuando aparece más revuelta que nunca la falange liberal, ofreciendo al asunto los graves tonos de un conflicto político, y estimando como ofensa de la dignidad parlamentaria, los agravios mutuos, ya satisfactoriamente zanjados, del senador y el ministro.

La teoría no puede ser más peregrina. De hoy en adelante, cualquier senador ó diputado puede proporcionarse la satisfacción de injuriar impunemente á un ministro en la calle ó ponerle en trance de abandonar el Gabinete cuando no esté en ánimo de sobrellevar humildemente las provocaciones. Por el modesto precio de un cambio de bofetones, alcanzará un representante del país el disparatado honor de cambiar los rumbos de la política española, decidir la suerte de los ministros y borrar de la Constitución las atribuciones de la Corona.

El Gobierno tiene su opinión sobre el asunto, y claro es que gobernaría á último extremo con minorías ó sin ellas, dejando la responsabilidad íntegra de los sucesos á quienes convierten en sustancia política las cuestiones puramente personales.

¿Se sintió agraviada la minoría liberal en la persona del Sr. Comas? ¿Por qué no se considera satisfecha con lo que al Sr. Comas satisface?

Todos los ardores bélicos del Sr. Guillón dejarán en pie ese razonamiento incontestable.

Aun siendo el suceso del día, esquiváramos nosotros discutir sus enojosos detalles, si en todo ello no apareciese la figura del Sr. Sagasta en actitud tan deplorable y lastimosa como acaso no la haya padecido jamás ningún hombre político de España.

¿De él si que puede decirse, con justicia, que no posee en su partido más terreno que el que pisa!

No tenemos de la reunión de ayer más informes que los del *Heraldo*, y ellos nos acreditan que si el Sr. Sagasta no contaba al abandonar el poder con el teniente que monta la guardia del Congreso, á los dos años de oposición no cuenta ni con los médicos cirujanos.

¿Cómo se ha desatado el doctor Jimeno! Desde aquellos tiempos en que vendía drogas por los pueblos, encareciendo las maravillas de la pócima desde lo alto de un faetón, hasta estos días en que impone leyes á Sagasta, media todo un abismo.

Entonces colaboraba con Ferrant; hoy colabora con el Sr. Romero Girón, varón esforzado, que de vez en cuando asoma la cabeza por el saco de Algete y explana las caballerescas teorías aprendidas en los folios del proceso Monasterio.

También ha ganado algo; que de entonces acá se encuentra con la estimación y el aplauso del Sr. Silveira.

Pero volvamos al Sr. Sagasta, á la dulce esperanza de los *jingoistas* norteamericanos. No era ayer un hombre, era una boya perdida en alta mar y á merced de las corrientes. Ya no es Gamazo, ni Maura, ni Montero Ríos, ni Moret quien mueve su ánimo á favor ó en contra de soluciones diversas; la bullidora mesnada de los cesantes impacientes, la morralla que olfatea carne de presupuesto cerca de las chimeneas del Congreso alza sus voces altaneras enfrente del pobre jefe y le advierte con tonos de indignación los caminos del desagravio.

Todos se llevan la mano á la mejilla como si los desahogos de un ministro, por el hecho de serlo, viniesen á gozar los milagrosos privilegios de los panes y los peces evangélicos.

Y á todo esto, el caballero Sr. Comas, á cuyo honor se aparecen ahora

tantos espontáneos administradores, recoge las honrosas satisfacciones que le ofrece el duque de Tetuán. El general López Domínguez, hombre á quien por temperamento y por oficio no ofrecerá lecciones de dignidad ninguno de sus acalorados correligionarios; el Sr. Navarro Rodrigo, más acreditado de violento y susceptible que de paciente y sufrido; el grave Sr. Groizard, ministro de Estado ha poco tiempo, como el duque de Tetuán, proclaman en vano las legítimas teorías del honor personal y la dignidad parlamentaria.

El mismo Sr. Sagasta, lo dice el *Heraldo*, declara que lo que se pretende no está en armonía con las prácticas constitucionales.

¿Qué pensar después de esto? Moret, Gamazo, Maura, Puigcerver presencian en silencio el desarrollo de los sucesos; López Domínguez, Navarro Rodrigo, Groizard y Sagasta declaran solución el asunto con los términos sociales y caballerescos que le son propios. Pero la plebe del partido salpica ya con el barro insolente de la calle la túnica del jefe, los atrevimientos de los capitanes han infundido el menosprecio de los soldados, y hundido, vacilante, ved al desdichado Sr. Sagasta juguete ahora de los subalternos domésticos.

¿Y á ese hombre empujan para la conquista del poder? ¿En esas manos, tan torpes para el gobierno de la propia familia, pretenden poner el de la Patria?

Porque á eso y no á otra cosa se encaminan los furios de la dignidad exigente. No sabemos dónde, pues el señor Cánovas no lo ha dicho en parte alguna, nació la especie de que la salida del duque de Tetuán del Gabinete significaría la crisis total.

¡Que hermosa perspectiva! De aquí nació el grito heroico de desagraviar las Cámaras ó irse de ellas.

Y de ellas se van, de ellas se van desde hace dos días los liberales, en la castiza acepción que del vocablo ofrece la academia de la lengua.

Cesen todas las ilusiones. Con presencia y en ausencia de las minorías liberales, puede gobernar y gobernará el señor Cánovas del Castillo mientras posea la confianza de la Corona y los aliados de su mayoría, cada vez más compacta y disciplinada. La suerte del país no puede estar á merced del desarrollo que tomen en el teatro fusionista las comedias de la dignidad.

Enfrente de problemas tan hondos y difíciles como los que hoy se presentan á la consideración de España, los pretextos triviales más se asemejan á una cobarde deserción que á susceptibilidades del decoro.

Mientras el Gobierno discute ó dispone los medios de salvar la Patria, tomen asiento las minorías en los congresos bizantinos. Desde allí pueden comunicar á los Estados Unidos el precio aproximado de la isla de Cuba.

¡Quién había de decir al *Heraldo* que los memoriales solicitando el poder para Sagasta llegaron un día á España con la firma, tantas veces escarnecida, de mister Morgan!

Vivir para ver.

(De El Nacional).

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—10 n.

Corren rumores en Nueva York de que el Presidente de la República cederá al fin á las exigencias de la política interior de los Estados Unidos

y se verá obligado á intervenir en la cuestión cubana, pidiendo á España que otorgue la autonomía á la gran Antilla.

Mac-Kinley hállase ahora ausente de Washington, pero afirmase que respecto á esta cuestión se encuentra en una actitud indecisa y dada la presión que constantemente ejercen los jingoes, no tendrá por último más remedio que realizar un acto en dicho sentido cerca del Gobierno español.

Madrid 10—10'20 n.

Se ha recibido de Londres un telegrama de origen sospechoso dando cuenta de que los insurrectos volaron con dinamita un tren, resultando cien muertos y muchos heridos.

Nada se sabe oficialmente acerca de esta noticia, por lo cual se duda de la exactitud de ella dada su procedencia.

Madrid 10—10'45 n.

Se han recibido en Londres despachos de Constantinopla diciendo que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial para los preliminares de la paz, fijando el punto referente á la indemnización que debe pagar Grecia.

Como esto era acerca de lo que había más divergencia, pues sobre la rectificación de fronteras en la Tesalia no insistirá Turquía por estar segura no consentirán las demás naciones que Grecia pierda territorio, créese seguro serán pronto fijadas definitivamente las condiciones de la paz.

Madrid 10—11 n.

Ha celebrádose hoy el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

No ha habido en él nada de gran interés.

El general Weyler sale con dirección á Oriente para continuar las operaciones emprendidas en esa parte de la isla.

Madrid 10—11'10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'80.

Id. id. exterior, á 81'30.

Id. amortizable, á 78'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'15.

Acciones del Banco de España, á 412'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'63 por £.

París, vista, á 30'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Contestando el Sr. Linares Rivas, digno ministro de Fomento, á la felicitación que les dirigieron nuestros respetables amigos el Gobernador Civil señor Castañón, y el Alcalde Sr. Cruz Rodríguez, por la continuación al frente del departamento que tan mercedamente ocupa, se expresa en los siguientes términos:

«Ministro de Fomento á Gobernador. Agradezco muchísimo la sincera felicitación que tiene la atención de dirigirme por continuar al frente de este ministerio, desde el cual seguiré prestando cuantos beneficios pueda á esa localidad.»

Ministro de Fomento al Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

Agradezco muchísimo la sincera felicitación que en su nombre y en el del Ayuntamiento de esa Capital tiene la atención de dirigirme por continuar al frente de este Ministerio desde el cual seguiré prestando cuantos beneficios pueda á ese pueblo.»

Una vez más reiteramos al digno ministro nuestra sentida gratitud por los beneficios recibidos y los que se proponen seguir dispensándonos desde el alto puesto que ocupa.

El viejo Sr. Martín Bento, al decir de un colega de Las Palmas, tan pronto tuvo conocimiento de la crisis, se apresuró á telegrafiar desde Guía de Canaria á su amo y señor Don Fernando León, felicitándole por su exaltación al ministerio de Estado.

Planchas de la chochez, se llama esta figura.

Ayer embarcaron en el vapor correo *Africa* las jaulas que han de traer los toros para las corridas de Julio, en las que lidiarán diestros del agrado de los aficionados, habiéndoseos asegurado que Fernando Gómez *El Gallo*, ha hecho proposiciones á los señores accionistas de la plaza.

Celebraríamos ver en ésta al renombrado maestro.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra para el año económico de 1897-98, figura un aumento de seis capitanes en las reservas de estas islas, los cuales, según dice el capítulo quinto, son indispensables para los múltiples cargos que han de desempeñar los individuos de esta clase.

En *La Lealtad* de Madrid, hemos tenido la satisfacción de leer que la comisión de actas del Senado ha emitido dictamen proponiendo la aprobación de la apitúd legal del Sr. D. Ramón Torrijos y Gómez, obispo que fué de esta diócesis de Tenerife y en la actualidad de la de Badajoz, electo senador por el arzobispado de Sevilla.

En la Tesorería de Hacienda se hallan puestas al pago las nóminas del premio de cobranza, asignado á los Recaudadores de las distintas zonas de la provincia; cuyos cobros deberán hacerse sin falta dentro del presente mes, pues el día 1.º de Julio próximo se ingresará en el Tesoro lo que resulte pendiente de abono por el indicado concepto.

Una vez más nos permitimos llamar la atención de nuestros celosos agentes de orden público, para que procuren evitar en lo posible las riñas y escándalos que diariamente tienen lugar en una especie de *restaurant*, ó cosa así, que está situado en la plaza de la Constitución á dos pasos del Gobierno civil.

Como el sitio es de lo más céntrico é importante de esta Capital, y la repetición de esos escándalos desdicen mucho de la cultura de este pueblo, creemos de nuestro deber llamar la atención de la policía, para que vea la manera de corregir los abusos que denunciarnos.

Después de brillantes exámenes ha ingresado en la Academia de infantería, nuestro joven amigo y paisano el aprovechado alumno D. Gabriel López Fresno.

Nuestra enhorabuena.

De nuestro apreciable colega *La Voz de Icod*:

«Desgracia.—En la semana anterior tuvo lugar en esta Villa un triste acontecimiento. La anciana Antonia Guanche, medianera de los Sres. de León y Molina en la finca «La Coronela», se arrojó al mar desde lo alto del «Pesquero de cantil». Apesar de los auxilios prestados por la lancha del pailbot «San José» y un bote de pescadores, no fué posible salvarla de la muerte, pues únicamente aquellos arrojados marinos pudieron sacar del mar su cadáver.

Días anteriores había intentado esta anciana atentá también contra su vida, arrojándose á un estanque de la expresada finca de la que fué salvada por su esposo José Antonio de León.

«El de siempre.—En el Juzgado de instrucción de la Orotava se han presentado, unas suscritas y en todas figurando como abogado director D. Blas Cabrera Topham,

siete ú ocho querellas por eso que llaman *delitos electorales*, contra las mesas de esta Villa, Junta municipal del Censo y otros funcionarios, con motivo de las últimas elecciones verificadas.

Es el primer caso dado en Tenerife de que se presenten querellas de este género en número tan extraordinario y abogado tan decidido á sostener la acción particular.

Y no valga alegar como pretexto la detención de D. Blas Cabrera, porque si es hombre de conciencia, debe constarle que nada ha habido tan justificado en una Autoridad como la resolución que con él adoptó el presidente de la mesa de la sección tercera. Por muy sabios que los hombres sean no están autorizados para burlarse de la Autoridad, por más que ésta se encuentre en una persona de humilde esfera.

Lamentamos este estado de cosas. Sin embargo, no nos arredra su actitud ni la de los leoninos de este pueblo donde se ha querido introducir el desconcierto en los vecinos y la tranquilidad en los hogares; por que le hemos dicho, aceptamos la lucha en el terreno que nos la presenten, y á denuncias responderemos con denuncias, sin que iniciada esta empresa de *tocar á la ruina* entre nosotros, sintamos escrúpulo en secundarla.

¡Valiente alhaja encierra en su seno el pueblo de Santa Cruz.»

Ayer tarde empezó la grúa *Titan* á colocar prismas en el muelle de atraque de nuestro puerto, con lo que recibirán las obras del mismo el impulso y actividad necesarios para apresurar su terminación.

Con carga de tablillas de madera para envases de frutos, llegó esta mañana á este puerto el vapor inglés *Arthur*, consignado á los Sres. Elder Dempster y Compañía.

Conforme anunciamos, ayer tarde llegó de la Madera en el vapor inglés *Coomassie*, la compañía lírico-dramática *Aurora Infantil*. El domingo por la noche dará en nuestro coliseo su primera representación, con las aplaudidas zarzuelas *Las Zapatillas*, *Chataux Margaux* y *Los Africanistas*.

El depositario de los fondos del Bazar, Sr. D. Isidro Guimerá y Ravina, entregó ayer un lote de 125 pesetas á María Josefá Morales, madre del soldado Felipe Roble Morales, natural de Garachico, fallecido en la campaña de Cuba.

En sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la subasta verificada el día 31 de Mayo último, de los arbitrios de la plaza de mercado y puestos públicos para el año económico próximo de 1897-98 y adjudicarla definitivamente á D. Antonio Mesa, único postor por la suma de 36.000 pesetas tipo del remate;

Passar á informe de la Comisión permanente de instrucción pública una instancia de D. Victoriano Rancel, maestro jubilado de la Escuela pública elemental de niños de esta Capital en solicitud de pensión;

Aprobar un expediente de quintas; Remitida á informe de la Comisión de obras un expuesto del Sr. Presidente de la Sociedad *Sport Club de Tenerife*, solicitando la apertura y prolongación de la calle del Pilar hasta unirla con el paseo de los Cochés;

Aprobar la subasta que tuvo lugar el día 5 del corriente, de las obras de adoquinamiento y aceras de la calle del Norte de esta ciudad, en la parte comprendida entre las del Castillo y Tigre y adjudicarla en definitiva al único postor D. Francisco Marichal Déniz por la suma de 7.859 pesetas 57 céntimos;

Aceptar el traspaso solicitado por don Pedro de Armas á favor de la Srita. Clotilde García de la propiedad de un sepulcro en el cementerio de San Rafael y San Roque y que se haga la correspondiente anotación en el Registro que se lleva en Secretaría.

El Cabildo acordó autorizar al Sr. Alcalde para que pueda conceder á la «Compañía infantil» que ha de llegar á esta Capital, el Teatro principal, pero bajo la base de que la concesión no perjudique á los trabajos del *Orfeón de Tenerife* al que se le tiene concedido el edificio para los ensayos de las piezas musicales con que ha de tomar parte en las próximas fiestas del Centenario. (Votó en contra del Sr. Martorano,

por considerar que no debe concederse el edificio á tercera persona, interin se encuentre con él el *Orfeón*, puesto que esta colectividad se propone con gran entusiasmo tomar parte muy activa en los festejos).

Distribución de agua para el abasto público en 27 de Mayo de 1897.

	Horas
Fuentes	8
Aguada	4
Obras del Instituto.	1
Obras del Camino del Coche.	2
Mr. Alexandre, Méndez Núñez.	1
D. Ramón Roa, Santa Rita.	1
D.ª Dolores Benítez, San Roque.	1
D. Emilio de la Rosa, Flores.	1
» Eleuterio Hernández, id.	1
» José M. Calzadilla, S. Lorenzo.	1
» Angel Bello, Callao de Lima.	1
» Rafael García Antequera.	1
Sr. Cónsul de S. M. Británica, id.	1
D.ª Juana Martínez, Bernabé Rguez.	1
D. Francisco de Armas, Pilar.	1
Depósito.	10
Total.	36

DIA 28

Fuentes	8
D. Ricardo Gutiérrez, Marina.	1
» Guillermo Mc. Bride, id.	1
» José Romero, S. Francisco.	1
D.ª Antonia García, id.	1
» Emilio Davó, Panadería id.	1
» Juan Nicar Suárez N. S. de las Tribulaciones.	1
» Francisco García Talavera, San Martín.	1
» Fidel Tren, id.	1
» Cristóbal Rodríguez, id.	1
» Juan Marques, Panadería id.	1
D.ª Remedios Machado, id.	1
D. Ildelfonso Maffotte, id.	1
» Juan Déniz, Santiago.	1
» Domingo Ramos, id.	1
» Augusto Nóbrega, San Francisco Javier.	1
» Juan Febles, S. J. Bautista.	1
» Andrés Hernández, id.	1
Depósito.	11
Total.	36

El encargado, Pascual Tapia.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

10 DE JUNIO

- 637-35 Vapor francés *Ville de Pernambuco*, de la Costa de Africa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres salió para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.
- 638-36 Vapor inglés *Susu*, de Garachico é Icod, con frutos; sale para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.ª
- 639-37 Vapor italiano *Sud América*, de Colón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova despachado por Don Pedro Ravina.
- 640-38 Vapor inglés *Coomassie*, de Liverpool y Funchal, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dakar despachado por Elder Dempster y C.ª
- 641-39 Vapor alemán *Santos*, de Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo despachado por Hamilton y C.ª

11 DE JUNIO

- 642-40 Vapor inglés *Arthur*, de Drammen, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.ª

Registro civil

Junio 10

NACIMIENTOS
Modesto Santamaría y Cano.

DEFUNCIONES
D. José Pérez Armas, de esta ciudad, 49 años, casado, Hospital civil.—Bronco-pneumonía crónica.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

Junio 11.

Santo de hoy.—San Bernabé.
Santo de mañana.—San Juan de Sahagun.
Luna llena el día 14 á las 7 y 57 m. de la noche en Sagitario. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761.22
Termómetro á la sombra	24.0
Tensión del vapor	17.0
Humedad relativa	77.0
Viento	S. S. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	24.6
Id. mínima de anoche	19.9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Sociedad de Teléfonos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se cita á los señores accionistas, con objeto de celebrar la Junta General ordinaria prevenida en el art. 15 de los Estatutos, rogándose se sirvan concurrir el día 20 del corriente, á las 2 de la tarde, al domicilio de la Sociedad, calle de San José núm. 6 para proceder á la elección de los cargos de Vocal 1.º, Vocal 2.º y Tesorero de la Junta Directiva, cuya renovación procede, y para discutir y acordar sobre la proposición de la Directiva de repartir á los señores accionistas un quince por ciento del valor de sus acciones, como utilidades del año actual.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Junio de 1897.
—El Secretario, *Gabriel Izquierdo y Ascárate*.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las Imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife.

LA T

ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & Co.

HENO

Los Sres. Elder Dempster & Co. acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina, 11.

Compañía de vapores correos

INTERINSULARES CANARIOS

Se participa al público y al comercio que, en caso de presentarse carga y pasaje suficiente para ello, el vapor «León y Castillo» en su viaje del 12 del actual al Hierro, hará la escala del puerto del Golfo, lo que tantas comodidades proporciona á los que piensan tomar los renombrados baños del Pozo en aquella Isla.

Agentes, Compañía de vapores correos interinsulares canarios.—Marina núm. 11.

SUBASTA VOLUNTARIA

El lunes 14 del actual á las dos en punto de la tarde, se venderán en pública subasta, ante el que suscribe, en un local del Hotel Metrópole, los objetos siguientes:

Tres landós, una victoria para tres personas, dos carretelas, un ómnibus para veinte personas, un charaba para siete personas, un carro para pan, doce juegos de arneses para dos y tres caballos, seis sillas de montar para caballeros, tres sillas de montar para señoras, diez y seis caballos y una mula.

Cada coche, juego de arneses, silla de montar y caballería formarán un solo lote distinto. Al comenzar el remate de cada lote

se anunciará el hilo, sin que se admitan posturas inferiores al mismo. La subasta se hará por pujas á la llana de viva voz, adjudicándose el lote respectivo al mejor postor, quien el acto exhibirá el precio y se hará entrega del objeto rematado.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en el que suscribe cincuenta pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos á licitación, y cuyos depósitos garantizarán la efectividad del remate respectivo.

Los objetos y caballerías, materia de la subasta, podrán ser examinados por cuantas personas lo deseen en las cocheras y cuartos del Hotel Metrópole durante los días que han de transcurrir desde esta fecha al acto del remate.

Las Palmas, Junio 2 de 1897.—*Miguel Sarmiento Pérez*, Corredor de Comercio.

A la calle del Norte núm. 25, frente á la alameda del Príncipe, ha trasladado D. Rafael Martín su acreditada fábrica de bebidas gaseosas

EL NIÁGARA

instalada en la calle del Sol número 30.

HOLLANDSCHE CREDIETBANK

AMSTERDAN (HOLANDA)

Capital Social 2.200.000 pesetas.

Aprobado por Reales Decretos de 29 de Julio de 1890 y 22 Mayo 1891.

Venta á plazos mensuales de valores públicos, amortizables con grandes premios, pues solamente en los dos últimos años ha pagado por este concepto la respetable cantidad de 1.871.000 francos y además premios accesorios de francos 6.800, 3.400, etc., etc.

Grandísima ventaja para los que poseyen poco capital quieren tener un buen rendimiento con la compra de estos Valores que á toda hora esta Sociedad los compra por la cantidad en que son cotizados en las Bolsas de Londres y París.

Para más informes, dirigirse al Agente Representante Don Guillermo La-Roche, Luz, 37.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

Á LA PÉNDULA MISTERIOSA

Taller de Relojería de HENRI CUNGE

34, Calle de San Francisco, 34, (Casa de la fotografía alemana)



Tengo el honor de avisar al público que he abierto un **Taller de Relojería** donde se hará toda clase de composturas por difíciles y complicadas que sean como Cronómetros, relojes de repetición, cronógrafos, relojes ingleses y norte americanos, etc., etc. Una práctica de más de 25 años, dos diplomas de medallas de plata, obtenidos como oficial relojero en las Exposiciones de París, el empleo de Relojero del Ferrocarril Gran Oeste Argentino durante cuatro años son una garantía de la competencia del que suscribe.

Henri Cunge

practical watch-maker.

English and American Watches carefully repaired.

On parle Français.—English spoken
Man Spricht.—Deutsch.

Á LA PÉNDULA MISTERIOSA

TALLER DE RELOJERÍA

34, Calle de San Francisco, 34. (Casa de la fotografía alemana).

La víspera por la noche, al abandonar la casita de Neuilly, Rodille, impulsado por un sentimiento de curiosidad muy natural, había tomado el camino de la calle de los Amandiers-Popincourt, para hacer una visita al doctor Horner. Quería saber si su socio estaba enterado ya de la desaparición de Blanca, y de qué modo más ó menos plausible se la explicaba él mismo.

Aunque eran cerca de las once cuando llegó á casa del magnetizador, le halló, no obstante, de pie y dominado por una viva agitación.

—¡Ah!— exclamó viendo á Rodille,—¡llegáis á punto! Si no hubiérais venido esta noche, mañana al amanecer me hubiérais tenido en vuestra casa.

—Me hubiera alegrado mucho de recibirlos, y aquí me tenéis á vuestra disposición... ¿Qué tenéis que decirme con tanta urgencia?

—Quería rogaros, á vos para quien ningún enigma es indescifrable, que me expliquéis lo que ocurre.

—¿Sucede algo que sea anormal?—preguntó Rodille con el aire sorprendido.

—¡Ah!... ¡Por todos los diablos!... ¡Ya lo creo!—repuso Fritz Horner.—¡Ocurren los hechos más imcomprensibles! Alguien, con un fin que ignoro y que me es imposible adivinar, se ocupa de mí, espía mis pasos y se mezcla en mis asuntos.

—¿Alguien decís?

—Sí.

—Ya lo comprendo... Pero ¿de quién habláis?

—Lo ignoro.

—A lo menos... ¿de quién sospecháis?...

—Por más que reflexiono y busco, no hallo á nadie á mi alrededor de quien pueda sospechar.

—Esto es curioso y extraño. En fin, ¿qué os han hecho?... Ponedme pronto al corriente, porque yo no sé nada.

La joven, impulsada á todos los extremos por las últimas palabras que acaba de oír, se lanzó hacia una de las ventanas que daban á la avenida de Neuilly é hizo todos los esfuerzos posibles para abrirla, á fin de realizar su amenaza; pero pronto notó que sus tentativas serian inútiles. Sólidos postigos interiores, sujetos por una maciza cadena, condenaban en absoluto esas ventanas, y no permitían ni aun hacer mover las fallebas. Blanca comprendió en seguida que estaban tomadas todas las precauciones, y que tenía que habérselas con un hombre al que nunca se le escapaba nada. Desesperada y medio loca, se dejó caer en una silla, ocultó la cabeza entre sus manos y lloró silenciosamente.

Rodille volvió entonces á tomar la palabra.

—Y bien, mi querida niña—dijo con una ironía glacial,—¿tenía yo razón al aseguraros que mi voluntad era superior á la vuestra, y que no podíais de ninguna manera disponer de vuestra persona sin mi consentimiento? Ya lo véis; soy el más fuerte y el más hábil. Me pertenecéis por derecho de conquista. Los desdenes y aversión que me mostráis no hacen más que aumentar mi amor. Me parecerá dulce y encantador el vencer á fuerza de ternura, la resistencia de vuestro corazón, destruyendo una tras otra las prevenciones de que soy objeto por vuestra parte. En suma, me he jurado hacer vuestra dicha, á pesar vuestro, y nada en el mundo, tenedlo presente, nada podrá impedirme el cumplir este juramento.

La joven no respondió, y casi podemos añadir que no oyó estas palabras, ó, por lo menos, que las entendió mal.

—Tened por seguro, querida Blanca, que nada tenéis que temer de mí—prosiguió Rodille,—ni aun de mi presencia,



HY. WOLFSON

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan

» 12 » Para Londres vía Madeira el vapor Orotava Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curaçao, Venezuela, Colombia y Costa Rica

El hermoso vapor

ALEXANDRE BIXIO

saldrá de este puerto el 15 de Junio. Admite carga y pasajeros.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Se espera en este puerto el 19 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

CORDILLERAS

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor francés

CAMPANA

saldrá de este puerto el 1.º de Julio. Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

CARAVELLAS

saldrá de este puerto del día 27 al 28 de Junio. Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA la casa de los Sres. Elder Dempster & C^o



African Steamship Company

PARA HAMBURGO

El hermoso vapor

WINNEBAH

saldrá el día 12 de Junio. Afirme carga.

VAPORES QUE DESPACHA la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana El vapor español de gran velocidad

PUERTO-RICO

deberá llegar á este puerto el día 20 de Junio. Admite carga y pasajeros.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 16 de Junio de 1897. Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne N. Paquet & C.ª

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Junio de 1897, para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella. Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA la casa de los Sres. Hamilton y C.ª



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

GOTH

saldrá el día 18 de Junio. Admite pasajeros y carga. Admite 50 toneladas de carga.



THE SHAW SAVILL & ALBION C.ª

PARA PLIMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 20 de Junio el magnífico vapor

MAMARI

Admite carga y pasajeros. Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

porque voy á marcharme dentro de algunos minutos... El tiempo y la soledad, esos dos auxiliares de la reflexión, no os faltarán.

El miserable abrió la puerta de la pequeña pieza en la que muchos años atrás se despertaba sobresaltado en el momento en que Vol-au-Vent, Mouche-a-Miel y Ripaisel empezaban aquella tentativa de fractura de que ya conocemos los resultados.

—Allí tendréis provisiones para dos días—prosiguió;—yo no vendré hasta pasado mañana por la noche... Espero que, de aquí á entonces, habréis reflexionado y que estaréis mejor dispuesta á acoger mis proposiciones, tan honrosas para vos... ¡Estad convencida de que no hay resistencia posible; que es preciso que vuestro destino se cumpla, y que, en fin, no saldréis de esta casa más que para ser mi mujer!... De vos sólo depende el abreviar el tiempo de vuestra cautividad... Adiós, querida Blanca, os dejo... La almohada dicen que es buena consejera; deseo que los consejos que os dé, si son útiles y juiciosos, tengáis el buen sentido de escucharlos.

Rodille se marchó de la habitación, y la joven le oyó cerrar la puerta con llave. En cuanto se vió libre de la odiosa presencia de su perseguidor, Blanca pudo entregarse sin temor á toda la violencia de su desesperación.

La desgraciada niña se vió perdida sin remedio, prisionera para siempre, y en realidad condenada á muerte, porque prefería morir antes que faltar á la palabra que habia dado á Pablo, casándose con un hombre que le inspiraba horror. Esto no era todo: á estas desgarradoras angustias se juntaban profundos y justos terrores. En aquella casa aislada, desierta, silenciosa, y en donde comprendía estaba en poder de su enemigo, ¡Blanca tenia miedo!... Aquel cuarto de paredes y cortinas grises, mal alumbrado por la luz vacilante de una bujía, le parecía lleno de misteriosos peligros... No dejaba de

temer á cada instante el que las puertas se abrieran y ver entrar terribles apariciones. Toda la noche la pasó así. Ni siquiera se le ocurrió echarse en la cama para tratar de descansar algunos momentos. Un lúgubre presentimiento le hacía creer, que si se dormía en aquella casa, no se despertaría jamás.

Por fin amaneció, y con las primeras claridades desapareció la oscuridad, y con ella todo su cortejo de fantasmas. Blanca, sin embargo, no se sintió tranquila á pesar de eso; pero sus terrores cambiaron de carácter, perdiendo su lado sasi fantástico.

Ya sabemos que las ventanas que daban á la avenida de Neuilly estaban sólidamente sujetas por cadenas. Las del otro lado no estaban condenadas de la misma manera, sino que las atravesaban gruesas barras de hierro, que bastaban para impedir toda tentativa de escalamiento ó de evasión.

En cuanto los pálidos rayos del alba naciente blanquearon el cielo por Oriente, la joven, decidida á desafiar los mayores peligros para conquistar su libertad con la fuga, y halagándose con la esperanza de llamar en su auxilio con alguna probabilidad de que la oyeran, corrió á una de las ventanas. La decepción no se hizo esperar: los barrotes de que hemos hablado presentaban un obstáculo insuperable, sin contar con que daban á un terreno inculto rodeado de muros y la voz de la joven no podía atravesar el espacio que se extendía entre la casa y los lugares habitados más contiguos. Blanca, completamente desalentada, se dejó caer de rodillas, y, alargando hacia el cielo sus manos suplicantes, murmuró:

—¡Señor, Dios mío, no tengo más esperanza que en Vos!... ¡No me abandonéis!